



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

Proyecto de Declaración

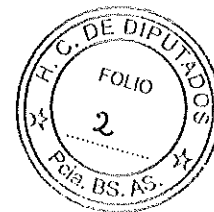
LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Expresar su adhesión al Día de la
Boxeadora Argentina, establecido el 25 de marzo por la Federación Argentina de
Boxeo.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El 25 de marzo de 2001, la Federación Argentina de Boxeo entregó la primera licencia profesional a la chaqueña Marcela "Tigresa" Acuña, a partir de la entrada en vigencia del nuevo reglamento para la actividad en nuestro país.

Tiempo después, a partir de la propuesta de la Uperbox, (Unión de Periodistas de Box), la FAB instituyó cada 25 de marzo como "Día de la boxeadora argentina".

Marcela Eliana Acuña, apodada La Tigresa, nacida el 16 de octubre de 1976 en la ciudad de Formosa, obtuvo los títulos mundiales de peso pluma (WIBA) y peso supergallo (WIBA & CMB). El 28 de abril de 2001 enfrentó a Jamillia Lawrence en Buenos Aires, en lo que fue la primera pelea profesional de boxeo femenino de nuestro país. En 2003, vence a la panameña Damaris Pinock Ortega y obtiene el primer título mundial ganado por una boxeadora argentina en la categoría peso supergallo de la Asociación Internacional de Boxeo Femenino (WIBA).

Cabe destacar que desde 2001 a la actualidad, ha sido constante el crecimiento del número de boxeadoras en nuestro país, mujeres que le han dado al deporte nacional más de una treintena de campeonatos mundiales profesionales, además de los excelentes resultados que lograron en competencias internacionales amateurs.

La conmemoración de esta fecha busca reconocer a aquellas mujeres que abren caminos de igualdad en el ámbito deportivo, sobre todo en una



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

comunidad como la del boxeo en la que predominan los varones y en la que hasta hace no mucho tenían vedada la práctica del arte de los puños.

Por lo expuesto, agradezco a mis pares su voto positivo para con el presente proyecto.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Debora Sabrina Galan".

Debora Sabrina Galan
Diputada Provincial
Bloque Frente de Todos